

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **CRISTOBALINA ROMERO OCHOA** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **ENT 28305** de fecha 22 de Junio de 2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. x _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **ENT 28305** de fecha 22 de junio de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 de Agosto de 2018 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 04 de Septiembre de 2018 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BDIS: Orig:1419000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPA

Dest: CRISTOBALINA ROMERO OCHOA

Asun: RESPUESTA

Fecha: 09/07/2018 10:49 AM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-64991 RPA: ENT-28305

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Julio 05 de 2018

No contesta

Señora
CRISTOBALINA ROMERO OCHOA
CR 15 B 188 68
Código Postal: 110141
Teléfono: 3115069640

Ciudad

Asunto: Solicitud de Traslado a Usaquén

Referencia: Radicado ENT 28305 de fecha 22 de Junio de 2018

Apreciada señora Cristobalina:

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT 28305 de fecha 22 de Junio de 2018, presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle que

1. Una vez verificado el **Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE)**, se observa que usted actualmente se encuentra en estado "**Solicitud de Servicio**" en el Servicio **Apoyos Económicos** del proyecto 1099 "**ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ**" desde el 11 de Junio de 2015, en la **Subdirección Local para la Integración Social de Usme-Sumapaz**.
2. Esta Subdirección procederá a realizar el trámite administrativo de traslado de Solicitud de servicio de la **Subdirección Local para la Integración Social de Usme Sumapaz a la Subdirección Local para la Integración Social de Usaquén**, ubicada en la Calle 165 # 7 - 38, Barrio Servita, y así continuar con el proceso solicitado de Traslado Servicio Social Apoyos para la Seguridad Económica.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CC Subdirección Local para la Integración Social de Usaquén, Proyecto 1099 "envejecimiento Digno, Activo y Feliz": Calle 165 # 7 - 38.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05 *fp*

Revisó: Martha Patricia Rodríguez, responsable apoyos para la seguridad económica. CPS 1891/2018

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – Apoyo Jurídico CPS 307/2018. *ML*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1:	DIA	ME	AÑO
	17	11	2018
Nombre del distribuidor:	Brayan Avila		
C.C.	C.C. 1010212935		
Centro de Distribución:	C.C. 1010212935		
Observaciones:	Cerca 2 pisos Tucillo y blusa pza bln		

Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG197158903CO

Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 10/07/2018 14:25:18
Orden de servicio: 10106919

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG197158903CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
CRISTOBALINA ROMERO OCHOA

Dirección: KR 15B 188 68

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110141285

Fecha Pre-Admisión:
10/07/2018 14:25:18

Min. Transporte Lic. de carga 000700 del 26/05/2008
Min. TIC Res. Mensajería Express 000667 del 09/03/2008

1111
639
6ing

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.: 899999061
Referencia: SAL-64991 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Nombre/ Razón Social: CRISTOBALINA ROMERO OCHOA
Dirección: KR 15B 188 68
Tel: Código Postal: 110141285 Código Operativo: 1111639
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener:
Ptu blanca
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMARAZ
Quiero poner color blanco

Causal Devoluciones:

RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
Cerrado no contactado
Fallecido
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: *10/07/2018*

Distribuidor: *Mayan Avila*

C.C. *66 1010212935*

Gestión de entrega: *1er 12-10 2do*

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



13 JUL 2018

11117571111639YG197158903CO

Principio: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. costosa: (57) 4720005. Min. Transporte Lic. de carga 000700 del 26 de mayo de 2008 / Min. TIC. Res. Mensajería Express 000667 de 9 de septiembre del 2008. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 472.com.co así como sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co